

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Seguridad y los organismos correspondientes, informe en lo respectivo a los hechos delictivos ocurridos en la madrugada del domingo 23 de septiembre del corriente, en la Parroquia "María Reina" y el Colegio Pablo VI, del barrio Larrea de la ciudad de Rosario, sobre los siguientes puntos:

- a) Cantidad de veces que han quedado asentadas en el Ministerio de Seguridad las denuncias efectuadas por parte del sacerdote Juan Pablo Nuñez en relación a las amenazas recibidas previas a los hechos ocurridos el 23 de septiembre. Detalle de los expedientes correspondientes;
- b) Existencia de denuncias efectuadas por distintas personas y/o entidades en el barrio Larrea referentes a la misma problemática expuesta;
- c) Detalle de los funcionarios que recibieron las denuncias efectuadas y de las medidas que se llevaron a cabo como consecuencia de las mismas;
- d) Cuál era el protocolo u operativo de seguridad para garantizar la seguridad de la ciudadanos de la zona dadas las denuncias efectuadas;
- e) Cuál es la comisaría que debe velar por la seguridad de los vecinos del Barrio Larrea, cantidad de móviles, cantidad de personal policial y destino asignado al momento de lo sucedido el 23 de septiembre;
- f) Cuál es el nuevo protocolo u operativo de seguridad para garantizar la seguridad de las víctimas de los hechos




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

delictivos ocurridos, cantidad de móviles, cantidad de personal policial y destino asignado;

g) Especificar si se han producido relevos, traslados, sumarios administrativos u otras medidas dentro de la fuerza policial con motivo de lo sucedido;

h) Fiscalía y Juzgado interviniente en la investigación del hecho;

i) Cuales fueron las medidas administrativas tomadas por parte del Ministerio de Seguridad para aportar al incremento de los operativos de prevención y seguridad.


LEANDRO BUSATTO
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

A las 3:23 del domingo 23 de septiembre del corriente, se dió lugar un atroz atentado contra la vida de nuestros ciudadanos en el barrio Larrea de la ciudad de Rosario, cuyo



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

carácter denota una amenaza flagrante. Por distintas declaraciones de vecinos se pudo conocer que desde una motocicleta se efectuaron múltiples disparos contra el portón del Colegio Pablo VI y unos 8 disparos más perforaron el frente de la parroquia "María Reina", llegando algunos de ellos al altar.

Una de las mayores preocupaciones que provocan este inclemente atentado, es que lejos de ser un hecho esporádico o sorpresivo, fue premeditado y pudo haber sido prevenido. En base a declaraciones públicas realizadas por el sacerdote Juan Pablo Nuñez de la parroquia María Reina, podemos conocer que existieron denuncias concretas que antecedieron los hechos ocurridos.

Consideramos de gran importancia para poder comprender la magnitud de los sucesos, el citar textualmente lo testimoniado por una de las víctimas. En una entrevista emitida por la radio Aire de Santa Fe (FM 91.1) del 28 de septiembre, el sacerdote Juan Pablo Nuñez manifestó:

"Estoy en la parroquia de un barrio bien popular, de gente humilde, trabajadora, pero donde hay venta de drogas, lo que genera un movimiento en torno a la venta, que tiene que ver con la violencia, la inseguridad. A partir de esto, estoy reclamando tozudamente mayor presencia del Estado en control, seguridad, y bueno, era como hablar con una pared. Estaba mirando los mensajes, ayer que fue recién a la mañana empecé a serenarme un poco, atacaron la iglesia y también la escuela, la parte del jardín, nos asustamos mucho, algunos dicen que soy inconsciente en denunciar a los narcos. Mi denuncia parte de un informe que me habían pedido, porque yo venía presionando para que hagan un control, desde el 3 de septiembre que yo les venía diciendo "hagan algo porque acá va a ocurrir una desgracia", porque pasaban en moto como locos, calzadas las armas atrás de la cintura, se ponían a mostrar las armas en la vereda, la gente no podía pasar porque no te dejaban o te robaban, a los pibes a la salida de la escuela los arrastraban por la mochila o los celulares. Yo venía pidiendo a gritos que hagan algo, y nadie hacía nada."



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

"Hablabo directamente con un asistente del Ministro Pullaro, Juan Cruz, y después con un asistente del gobernador, Juan Pablo, que me atendieron excelentemente, salvo Juan Cruz, en un momento le dije "mirá si le llega a pasar algo a la gente, a mi gente, se pudre todo porque voy a reaccionar". Ahí me dijo "usted es consciente de lo que hace si quiere hacer algo malo hágalo usted", como sacándose el problema de encima. Lo volví a llamar a Juan Pablo, el asistente del gobernador."

"Yo estaba entrando en la desesperación, como le pasa al vecino. El vecino se resguarda en la casa por miedo. A mí me saca afuera eso, yo no quería que le metan un tiro a un pibe, una maestra, un papá, una mamá, ni por cerca, le dije a Juan Cruz "mirá que voy a hacer una locura si le hacen algo a mi gente, porque acá el problema es la venta de drogas", me sentí rechazando cuando exigía. No recibí ningún llamado de Pullaro, me dijeron que se solidarizó."

"Del Ministro de Seguridad nadie, en nombre del gobernador se hizo presente el Secretario de Desarrollo Social, a solidarizarse. El asistente del gobernador me brindó su escucha e intentó ayudarme, ellos delegan esa tarea, y Juan Cruz, el asistente de Pullaro, me recibió bien, pero al manifestarle lo que pasaba, que iba a reaccionar, se desentendió. No ajustaron como deberían haber ajustado en el barrio. Mandaban un móvil, se quedaba acá, pero no controlaban, las motos seguían pasando a los tiros, seguía habiendo robos, y nadie se quedaba al lado de los puntos de venta. Pullaro no me llamó, no espero su llamado y espero que no me llame, porque tendría muchas cosas para decirle, mis colegas me piden que cierre un poco más la boca, porque decimos cosas que molestan a los demás, a mí no me respetaron."

"Llevaba semanas pidiendo una respuesta. Cuando no hay respuestas uno qué piensa, que hay connivencia. Yo les decía "¿van a esperar que maten a una persona para responder?", estuve cuatro semanas pidiendo ayuda, y reaccionaron recién cuando balearon la parroquia."



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

La necesidad de la presencia del Estado para garantizar la seguridad y protección a nuestros ciudadanos ante los avances impunes y crecientes de las bandas criminales no puede revestir un carácter de mayor obviedad. Ahora bien, siendo que distintas autoridades fueron notificadas con tiempo, el permitir que estos hechos sucedieran, pudiendo incluso haberse concretado una tragedia aún mayor, no puede pasar desapercibido.

Es por lo anteriormente expuesto que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

LEANDRO BISATTO
Diputado Provincial